

Preguntas frecuentes para miembros sobre la vacuna contra la COVID-19

El Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS, por sus siglas en inglés) esta siguiendo el plan de vacunación COVID-19 de California, aprobado por el Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés). Su implementación se realizará en varias fases.

Si desea obtener más información sobre los esfuerzos de planificación de vacunación del estado, ingrese a <https://covid19.ca.gov/vaccines/>.

P: ¿Las personas tendrán que pagar por la vacuna?

R: No. El gobierno federal compra las vacunas y se proporcionarán a las personas sin costo alguno.

P: Where can we get the vaccine?

R: Farmacias, dispensarios, proveedores (incluyendo aquellos inscritos en planes de cuidado médico administrado) y cualquier otro lugar de atención que reciba y administre vacunas contra la COVID-19. Las citas en las clínicas y farmacias del condado se pueden programar en línea en <https://myturn.ca.gov> o por teléfono al 1-833-422-4255. Llame de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m., y el sábado y domingo de 8 a.m. a 5 p.m. También puede programar citas en los sitios emergentes de vacunación del condado a través de www.vcrecovers.org.

P: ¿Cuándo pueden las personas recibir la vacuna?

R: El suministro de vacunas es muy limitado. California se asegura de que estos suministros se distribuyan y administren de manera eficiente y equitativa. A partir del 15 de abril, las personas mayores de 16 años pueden registrarse para recibir la vacuna. Regístrese en <https://myturn.ca.gov> o llame al 1-833-422-4255 para averiguar si es su turno. Si es elegible, puede programar una cita o registrarse para recibir una notificación cuando haya una disponible.

P: ¿Cómo puedo conseguir transporte para ir al sitio de vacunación?

R: Gold Coast Health Plan ofrece servicios de transporte por medio de Ventura Transit Systems (VTS). Si necesita ser transportado en una silla de ruedas o en una camilla, comuníquese con su proveedor para obtener una autorización. De lo contrario, llame directamente a VTS al 1-855-628-7433 para programar el servicio de transporte. Si usa un TTY, llame al 711.

P: ¿Con quién me comunico si tengo algún problema para que me administren la vacuna?

R: Si se enfrenta con alguna circunstancia que le impida recibir la vacuna, llame al Departamento de Servicios para Miembros de GCHP al 1-888-301-1228. Si usa un TTY, llame al 1-888-310-7347. El equipo se comunicará con usted para ofrecerle los recursos que necesita y que le ayuden para recibir la vacuna.

P: ¿La vacuna contra la COVID-19 es segura?

R: Las vacunas contra la COVID-19 se probaron en grandes ensayos clínicos para asegurarse de que cumplen con los estándares de seguridad. Se reclutó a muchas personas para participar en estos ensayos para ver cómo las vacunas ofrecen protección a personas de diferentes edades, razas y etnias, así como a personas con diferentes afecciones médicas.

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) ha revisado las vacunas para determinar su seguridad y efectividad antes de otorgar la Autorización de uso de emergencia (EUA, por sus siglas en inglés) para su uso. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos y su Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP, por sus siglas en inglés) también han revisado los datos de seguridad de las vacunas aprobadas.

Adicionalmente, California formó un [Grupo de trabajo de revisión de seguridad científica](#) para revisar de forma independiente la seguridad y efectividad de las vacunas. Con base en todas estas revisiones, la vacuna se considera segura para que puedan usarla los californianos. Consulte la página de [preguntas y respuestas del CDPH sobre la vacuna contra la COVID-19](#) para obtener detalles adicionales.

La FDA y los CDC continúan monitoreando la seguridad de la vacuna contra la COVID-19 para asegurarse de que se identifiquen incluso los efectos secundarios muy poco comunes. Los proveedores de atención médica deben notificar ciertos eventos adversos después de la vacunación al Sistema de notificación de eventos adversos de vacunas (VAERS, por sus siglas en inglés).

Los CDC implementó una nueva herramienta basada en teléfonos inteligentes llamada v-safe para verificar la salud de las personas después de recibir una vacuna contra la COVID-19. Cuando reciba su vacuna, también debería recibir una hoja de información de v-safe que le indique cómo inscribirse en esta herramienta. Si se inscribe, recibirá mensajes de texto con regularidad que lo dirigirán a las encuestas en las que podrá reportar cualquier problema o reacción adversa que tenga después de recibir la vacuna contra la COVID-19.

P: ¿Qué significa la autorización de uso de emergencia (EUA, por sus siglas en inglés) en el caso de una vacuna?

R: En ciertos tipos de emergencias, como la actual emergencia de salud pública actual, la FDA puede emitir una autorización de uso de emergencia, o EUA, para brindar un acceso más oportuno a productos médicos críticos que pueden ayudar durante la emergencia cuando no se cuenta con una autorización adecuada, aprobada, y otras opciones disponibles. Consulte [CDPH COVID-19: Información para laboratorios](#) si necesita información adicional.

Bajo la autoridad de EUA, la FDA evalúa las solicitudes de autorización muy rápidamente utilizando la evidencia disponible, haciendo un balance cuidadoso de los riesgos y beneficios del producto tal como los conocemos y evaluando otros criterios. Las EUA estarán vigentes hasta que finaliza la declaración de emergencia, pero pueden

revisarse o revocarse a medida que cambien las necesidades durante la emergencia, o cuando los productos cumplan con los criterios para que la FDA los apruebe, autorice, y otorgue las respectivas licencias.

P: ¿Cómo se dará seguimiento a la seguridad una vez que la vacuna contra la COVID-19 esté disponible para el público?

R: Una vez aprobado el uso de una vacuna mediante la autorización de uso de emergencia (EUA), los científicos y los profesionales de la salud continuarán monitoreando cuidadosamente su uso. El [enlace de datos sobre seguridad de las vacunas](#) en los Estados Unidos, que monitorea muchas inmunizaciones en California, está diseñado para informar un problema de seguridad en casi en tiempo real para que el público pueda estar informado rápidamente de los posibles riesgos. Los proveedores de atención médica deben notificar ciertos eventos adversos después de la vacunación al VAERS.

Al recibir su vacuna, también recibirá una hoja de información que le indicará cómo registrarse en un programa llamado v-safe que le permite reportar problemas o reacciones adversas que tenga después de recibir una vacuna contra COVID-19 a los CDC. Adicionalmente, la FDA y los CDC continuarán monitoreando cuidadosamente la seguridad de las vacunas contra COVID-19 para asegurarse de que incluso los efectos secundarios muy poco comunes se identifiquen lo antes posible. Estas son algunas de las formas que ayudarán a detectar lo antes posible problemas relacionados con las vacunas que no se habían detectado antes.

P: ¿La vacuna contra la COVID-19 es útil? Escuché que haber tenido COVID-19 brinda una inmunidad mejor y más duradera que la protección que puede brindar una vacuna. ¿Puede realmente empeorar mi enfermedad si termino contrayendo COVID-19?

R: Las vacunas contra la COVID-19 evitan que se enferme por COVID-19. Si contrae COVID-19, corre el riesgo de enfermarse gravemente y podría contagiar a sus seres queridos que pueden enfermarse gravemente. Recibir la vacuna contra COVID-19 es una opción más segura. La capacidad de las vacunas contra la COVID-19 para protegernos de la transmisión del virus a otras personas aún no se conoce, pero se está estudiando detenidamente.

Debe dirigir las preguntas más detalladas a su proveedor de atención médica.

Incluso después de recibir la vacuna, las personas aún deberán tomar otras precauciones, como usar una mascarilla, distanciarse socialmente, lavarse las manos y otras medidas de higiene, hasta que los funcionarios de salud pública indiquen lo contrario. Puede encontrar información adicional aquí: <https://covid19.ca.gov/vaccines/>

P: ¿Existen efectos secundarios asociados a la vacuna?

R: La mayoría de las personas no tienen problemas graves después de vacunarse contra la COVID-19. Cualquier síntoma menor suele desaparecer solo antes de transcurrida una semana. Los proveedores proporcionarán información y explicarán los posibles efectos secundarios que se pueden esperar con la vacunación.

P: ¿La vacuna me hará contraer COVID-19?

R: No, la vacuna no puede infectarle con COVID-19 porque no contiene virus infecciosos. Puede encontrar información adicional aquí: <https://covid19.ca.gov/vaccines/>.

P: ¿Habrá efectos secundarios a largo plazo?

R: Las vacunas COVID-19 se están probando en grandes ensayos clínicos para evaluar su seguridad. Sin embargo, lleva tiempo y más personas se vacunan antes de que sepamos los efectos secundarios muy poco comunes o a largo plazo. Por esta razón, el monitoreo de seguridad continuará. Los CDC tienen un grupo independiente de expertos que revisa todos los datos de seguridad a medida que llegan y proporciona actualizaciones de seguridad periódicas. Si se detecta un problema de seguridad, se tomarán medidas inmediatas para determinar si el problema está relacionado con la vacuna contra la COVID-19 y determinar el mejor curso de acción.

P: ¿Cuántas inyecciones se necesitarán?

R: La mayoría de las vacunas contra la COVID-19 requieren dos inyecciones. Si bien la primera inyección comienza a generar protección, todos deben regresar 3 semanas después para la segunda inyección y así obtener la mayor protección que la vacuna puede ofrecer. Su proveedor de atención médica le indicará cuándo debe regresar para la segunda inyección, ya que varía según el tipo de vacuna.

P: Si ya tuve COVID-19 y me recuperé, ¿todavía necesito recibir la vacuna?

R: Sí. Actualmente no hay suficiente información disponible para decir si las personas están protegidas contra la COVID-19 después de haberla tenido, lo que se conoce como inmunidad natural, o durante cuánto tiempo. La evidencia preliminar sugiere que la inmunidad natural de la COVID-19 puede no durar mucho, pero se están realizando más estudios. La evidencia disponible de los estudios clínicos muestra que la vacuna es segura en personas que han tenido una infección previa por COVID-19 o que han dado positivo en la prueba.

Las personas que tuvieron un diagnóstico en los últimos tres meses deberían considerar posponer la vacunación durante tres meses para permitir que otras personas se vacunen primero (ya que la inmunidad natural casi seguramente proporciona al menos tres meses de protección).

Consulte a su proveedor de atención médica para obtener orientación adicional.

P: ¿Necesito usar una mascarilla y evitar el contacto cercano con otras personas después de haber recibido las dos dosis de la vacuna?

R: Sí, ingrese al sitio covid19.ca.gov. Si bien los expertos aprenden más sobre la protección que brindan las vacunas COVID-19 en condiciones de la vida real, continúa siendo importante que todos sigan utilizando todas las herramientas disponibles para ayudar a detener la propagación de COVID-19, incluyendo cubrirse la boca y la nariz con una mascarilla, lavarse las manos con frecuencia, mantenerse al menos a 6 pies de distancia de los demás y evitar lugares concurridos.

P: He oído hablar de la inmunidad colectiva. ¿De qué se trata?

R: La [inmunidad colectiva](#) es un término que se usa para describir cuando suficientes personas dentro de una población están protegidas de contraer una enfermedad, porque ya han tenido la enfermedad o porque se vacunaron, esa enfermedad se propaga lentamente y, por último, se detiene dentro de esa población. Como resultado, todos los miembros de la comunidad están protegidos, incluso si algunas personas no tienen ninguna protección.

P: ¿Qué porcentaje de la población necesita vacunarse para generar inmunidad colectiva contra la COVID-19?

R: Los expertos todavía no saben qué porcentaje de personas deberá vacunarse para lograr inmunidad colectiva contra la COVID-19. El porcentaje de personas que necesitan protección para lograr la inmunidad colectiva varía según la enfermedad. En este momento durante la pandemia, no podemos confiar en la inmunidad colectiva para protegernos de contraer la COVID-19.

P: ¿Cuál es el riesgo de que los niños se enfermen con COVID-19?

R: Los niños pueden infectarse y enfermarse con COVID-19. La mayoría de los niños con COVID-19 tienen síntomas leves, o pueden no tener ningún síntoma, lo que se conoce como asintomático.

Menos niños han estado enfermos con COVID-19 en comparación con los adultos. Sin embargo, los bebés (niños menores de 1 año) y los niños con ciertas afecciones médicas subyacentes pueden tener un mayor riesgo de contraer COVID-19. Si desea obtener más información, consulte al proveedor de atención médica de su hijo.

P: ¿Cómo funcionarán las vacunas para los niños? ¿Puede mi hijo recibir la vacuna contra la COVID-19?

R: La vacuna contra la COVID-19 estará disponible para los niños más adelante en el proceso de implementación de la vacuna. La vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19 fue aprobada para los mayores de 16 años. En los primeros ensayos clínicos de varias vacunas contra la COVID-19, solo participaron personas adultas no embarazadas. Sin embargo, los ensayos clínicos continúan ampliando los reclutados para poder participar. Los grupos recomendados para recibir las vacunas podrían cambiar en el futuro.

P: ¿Puedo recibir la vacuna contra la COVID-19 y la vacuna contra la gripe (u otra vacuna) al mismo tiempo?

R: Actualmente se recomienda que no reciba ninguna otra vacuna durante un mínimo de 14 días antes o después de recibir la vacuna contra la COVID-19. Discuta esto más a fondo con su proveedor de atención médica.

P: ¿Cuánto tiempo durará la protección después de la vacunación?

R: Aunque la protección de la vacuna no es inmediata, la primera inyección ya comienza a generar protección. Dos de las vacunas requieren una serie de dos dosis y tomará de una a dos semanas después de la segunda dosis para obtener la mayor protección que la vacuna puede ofrecer.



P: ¿Con quién puedo comunicarme para obtener más información?

R: Si tiene preguntas médicas, comuníquese con su proveedor. También puede llamar a la Línea de asesoría de enfermeras las 24 horas de GCHP al 1-877-431-1700. Si usa un TTY, llame al 711.

El equipo de Servicios para Miembros de GCHP está disponible para responder las preguntas que tenga sobre sus beneficios. Puede llamar al equipo al 1-888-301-1228, de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. Si usa un TTY, llame al 1-888-310-7347.

P: ¿Dónde encuentro una guía general sobre COVID-19 para California?

R: Hay dos sitios web de California que ofrecen orientación general sobre la COVID-19. Estos son [el sitio web de Respuesta al coronavirus de California](#) y [el sitio web del Departamento de Salud Pública de California](#). Visite ambos sitios web con frecuencia, ya que los recursos se actualizan y agregan periódicamente.

P: ¿En dónde busco información sobre las vacunas en el condado de Ventura?

R: Puede encontrar información en www.vcrecovers.org.

Declaración de No Discriminación y Asistencia Lingüística

Gold Coast Health Plan complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex.

Gold Coast Health Plan cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.

Gold Coast Health Plan 遵守適用的聯邦民權法律規定，不因種族、膚色、民族血統、年齡、殘障或性別而歧視任何人。

ATTENTION: If you speak English, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 1-888-301-1228 (TTY: 1-888-310-7347).

ATENCIÓN: Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-888-301-1228 (TTY: 1-888-310-7347).

注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-888-301-1228 (TTY: 1-888-310-7347)。